

ASUNTOS PÚBLICOS

Medidas Ante el Shock Externo

El Gobierno ecuatoriano anuncia medidas para enfrentar las derivaciones producto de la crisis global

Quito

10 de marzo de 2020

La crisis económica global, derivada de la expansión del COVID-19, representa un importante shock externo para la economía ecuatoriana. Los principales efectos, hasta el momento, han sido: la dramática reducción del precio del barril de petróleo, la apreciación del dólar y el aumento significativo del indicador de riesgo país. Estos tres elementos, determinan un escenario de restricción fiscal importante, que han desembocado en medidas económicas anunciadas por el Gobierno y que apuntan a limitarlo.

UN ESCENARIO ECONÓMICO COMPLEJO

La economía ecuatoriana mantiene un programa de facilidad extendida con el Fondo Monetario Internacional (FMI) desde marzo de 2019, que le ha permitido contar con financiamiento de los organismos multilaterales de crédito y a acceder a los mercados internacionales durante ese año.

Debido a metas incumplidas por parte del Gobierno ecuatoriano -saldos en la reserva internacional y regulaciones que no prosperaron en el Legislativo- los desembolsos han sufrido retrasos. Esto ocurrió a fines de 2019, nuevamente en marzo 2020, de manera que se espera contar con un nuevo cronograma de pagos -que según el Ministro de Finanzas en rueda de prensa de la noche del 10 de marzo- estaría listo en semanas. Sin embargo, por ahora, el programa se mantiene.

Como consecuencia de la expansión del COVID-19, los efectos no han sido ajenos al

país y, en especial, sobre su economía, siendo los tres principales: la reducción del precio del barril de petróleo, la apreciación del dólar y el aumento del riesgo país. En este último punto, el golpe ha sido tal que el indicador alcanzó los 2,792 puntos (el 09 de marzo), incluso mayor que Argentina.

LAS MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS

En cadena nacional, el Presidente de la República, anunció al país las medidas económicas, que considera necesarias para enfrentar el escenario que presentamos en el apartado anterior.

Cabe destacar que el ministro de Finanzas, Richard Martínez, precisó que el paquete permitirá generar \$2,252 millones de dólares en ingresos.

A continuación el detalle de lo anunciado:

- Recorte presupuestario de \$1,400 millones de dólares, de los cuales \$800 millones serían en bienes y servicios, mientras que \$600 millones en bienes de capital. Preciso que “la salud no entra en este recorte”.
- Eliminación de instituciones públicas: Secretaría de Juventudes, 4 agencias de regulación y control, 3 institutos, 3 empresas públicas, 4 secretarías técnicas y la empresa de medios públicos.
- Reducción de “un pequeño porcentaje” de los salarios de servidores públicos (no precisó rango). Mencionó que no busca evitar “despidos masivos”.
- Aporte único del 5% para vehículos avaluados en más de \$20,000 dólares.
- Gestión de créditos por \$2,000 millones de dólares, sin indicar fuentes (esto no se suma al monto del paquete global antes señalado).
- Readequación de una parte de los vencimientos de la deuda bilateral “a nuestra nueva realidad”.
- Incremento de 0.75% en las retenciones en la fuente de impuesto a la renta en las empresas como “las del sector bancario, petrolero y telecomunicaciones”.
- Envío del Código de Finanzas Públicas a la Asamblea Nacional con el carácter económico urgente.
- El Gobierno ha obtenido \$60 millones de organismos internacionales que tienen fondos específicos para emergencias “como el coronavirus”.

COMENTARIO Y PERSPECTIVAS

Las medidas apuntan en el camino correcto. Procuran la reducción del gasto público, no afectarían el gasto social (en salud en particular) y no recaerían sobre los más pobres.

El monto del paquete resultará insuficiente. Ya que la magnitud del problema económico sería mayor. Cabe recordar que sin esta crisis, el Estado ya tenía cerca de \$10,000 de necesidades de financiamiento para 2020.

La información todavía carece de detalle. Como es el caso de las fuentes de financiamiento que alcanzarían cerca de \$2,000 millones en mejores condiciones.

Un mes de marzo que será apretado económicamente. Debido a que son más de \$1,000 millones los que el Estado debe honrar en capital y amortizaciones de deuda, fuera de los gastos corrientes regulares. Por ello, es probable que se incurra en atrasos a proveedores.

Un mensaje de calma respecto del sector financiero. El Presidente fue extenso en mencionar que el sistema financiero privado se encuentra sólido, es confiable y está líquido, seguramente atendiendo a malhadados mensajes sobre un posible feriado bancario.

La variación al precio de la gasolina no fue incluido. Al menos en este paquete, no se incluyó el aumento del precio del combustible regular. Esta decisión es tan necesaria (estructuralmente hablando), como desestabilizadora.

Las protestas y los reclamos sociales. Probablemente existirán, pero debido al limitado alcance de las medidas, por ahora, la probabilidad de acciones desestabilizadoras luce menor. Sin embargo, medidas adicionales que puedan

afectar de manera significativa a los ciudadanos en su economía o mensajes errados, podrían derivar en protestas de mayor escala.

Un largo camino por delante. Todavía resta la implementación de estas medidas y el trámite de las reformas tributarias que se requieran en la Asamblea Nacional. Y, en un año preelectoral, no se descarta que el proceso sufra tropiezos y cambios.

Acciones inmediatas en la Asamblea. Está previsto que mañana (11 de marzo) se reúnan: el Consejo de Administración de la Legislatura, los jefes de las distintas bancadas y el Ministro de Finanzas, para tratar la situación de la economía del país. Seguramente se abordarán las reformas por enviar al Legislativo y las medidas anunciadas.

Se autoriza la difusión y reproducción del material contenido en esta Nota técnica para fines comerciales o no comerciales, citando en todo caso la fuente de los materiales utilizados.

Para más información:

Juan Rivadeneira Frisch
Director Senior de Asuntos Públicos
LLYC
T. +593 2 256 5820 M. +593 993 447 643
Av. 12 de Octubre 1830 y Cordero. World
Trade Center - Torre B - piso 11. Quito
jrivadeneira@llorenteycuenca.com